



Efectos estratégicos en la soberanía nacional alcanzados en la lucha antinarcóticos en la frontera colombo-ecuatoriana entre 2023-2024

Mayor (EJC) Braymer Sinay Velásquez Carrillo

Artículo para optar al título profesional:
Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia
2025

DATOS GENERALES		
Nombre del estudiante	:	Mayor (EJC) Braymer Sinay Velásquez Carrillo
Identificación	:	3.277.713
Programa académico	:	Maestría en Estrategia y Geopolítica
Tutor metodológico	:	My. Oscar Orlando Porras Rodríguez
Tutor temático	:	Sofía Correa Merchán
Fecha de entrega	:	21 de abril de 2025
Extensión	:	

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Efectos estratégicos en la soberanía nacional alcanzados en la lucha antinarcóticos en la frontera colombo-ecuatoriana entre 2023-2024

Strategic effects on national sovereignty achieved in the fight against narcotics on the Colombian-Ecuadorian border between 2023 and 2024.

Braymer Sinay Velásquez Carrillo¹
Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen:

El estudio Efectos estratégicos en la soberanía nacional alcanzados en la lucha antinarcóticos en la frontera colombo-ecuatoriana entre 2023-2024 examina las implicaciones de las políticas de seguridad y cooperación binacional frente al narcotráfico en una de las zonas más vulnerables de América Latina. A partir de tres objetivos específicos, se identifican los resultados de la política interna colombiana, se analiza la situación de seguridad en la frontera y se plantean soluciones para mitigar la influencia del narcotráfico y fortalecer las relaciones bilaterales.

Los resultados muestran que, aunque Colombia ha intensificado sus esfuerzos mediante operativos militares y erradicación de cultivos ilícitos, estas acciones no han logrado frenar el crecimiento de economías ilegales ni consolidar la presencia estatal en zonas rurales. La frontera se ha convertido en un corredor estratégico para redes criminales transnacionales, lo que ha deteriorado la seguridad y debilitado la soberanía territorial de ambos países.

El estudio concluye que es urgente fortalecer la cooperación internacional, mejorar la capacidad operativa de la fuerza pública y diseñar una política pública integral que controle el aumento de cultivos ilícitos. La consolidación del narcotráfico como problema transnacional exige respuestas coordinadas, sostenibles y respetuosas de los derechos humanos. Solo mediante una estrategia conjunta y multidimensional será posible recuperar el control territorial, proteger a las comunidades afectadas y reconstruir la confianza entre Colombia y Ecuador.

Palabras clave: Cooperación internacional, Cultivos ilícitos, Frontera, Narcotráfico, Seguridad fronteriza

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Magíster en Liderazgo Estratégico y Gestión del Talento Humano, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0009-0001-2612-9959> - Contacto: braymer.velasquez@ejercito.mil.edu.co.

Abstract:

The study Strategic Effects on National Sovereignty Achieved in the Anti-Narcotics Fight on the Colombia-Ecuador Border between 2023–2024 examines the implications of security policies and binational cooperation in addressing drug trafficking in one of the most vulnerable regions of Latin America. Based on three specific objectives, it identifies the outcomes of Colombia’s internal anti-narcotics policy, analyzes the security situation along the border, and proposes solutions to mitigate the influence of drug trafficking and strengthen bilateral relations.

The findings show that, although Colombia has intensified its efforts through military operations and the eradication of illicit crops, these actions have not succeeded in curbing the growth of illegal economies or consolidating state presence in rural areas. The border has become a strategic corridor for transnational criminal networks, which has deteriorated security and weakened the territorial sovereignty of both countries.

The study concludes that it is urgent to strengthen international cooperation, enhance the operational capacity of public security forces, and design a comprehensive public policy to control the increase in illicit crops. The consolidation of drug trafficking as a transnational issue demands coordinated, sustainable, and human rights–respecting responses. Only through a joint and multidimensional strategy will it be possible to regain territorial control, protect affected communities, and rebuild trust between Colombia and Ecuador.

Keywords: International cooperation, Illicit crops, Border, Drug trafficking, Border security

Introducción

El conflicto armado interno es uno de los hitos históricos que ha llevado a Colombia a ser reconocido mundialmente por problemáticas que han influido en la percepción que el mundo tiene sobre este Estado, sobre todo cuando se trata de seguridad, una de las principales situaciones que afectan esta región y que se suman a otras como los cultivos ilícitos, tráfico de drogas, entre otros.

Sin embargo, el tema del narcotráfico va más allá de la reputación poco favorable de Colombia ante el mundo, se ha transformado con el paso de los años en un delito transnacional que además de obstaculizar el desarrollo social y económico del país, ha servido como un factor que afecta tanto la estabilidad macroeconómica que debía

caracterizar a la economía del país (Rocha, 2001), como la seguridad, ya que fortalece las rentas ilegales de grupos armados al margen de la Ley que se financian a través de este tipo de negocios.

Entre tanto, teniendo en cuenta la trascendencia que tiene el tráfico de estupefacientes y las consecuencias que se dan al interior del país y en la región, es importante conocer la manera cómo ha evolucionado el narcotráfico, esto teniendo en cuenta que este es la base de la economía ilegal de organizaciones armadas que delinquen en el país, lo que indirectamente fortalece el conflicto armado.

El narcotráfico en Colombia emergió como un fenómeno significativo en la década de 1970, con el auge de los carteles de Medellín y Cali, que consolidaron redes internacionales de tráfico de cocaína. Durante los años 80 y 90, estos grupos criminales alcanzaron un poder sin precedentes, infiltrando instituciones estatales, financiando grupos armados ilegales y desestabilizando la democracia colombiana. La violencia asociada al narcotráfico alcanzó su punto máximo con atentados, asesinatos de figuras públicas y corrupción generalizada.

Como respuesta, a partir del año 2000, el Estado colombiano implementó la política de seguridad democrática, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2010), que contempló la militarización de zonas rurales y la erradicación forzada de cultivos ilícitos, lo que redujo temporalmente la producción, pero también generó violaciones a los derechos humanos y desplazamientos forzados (Moreno, 2013). En la última década, el narcotráfico ha mutado hacia estructuras más fragmentadas y sofisticadas, manteniendo su influencia en la economía informal, la política local y los conflictos armados, lo que evidencia la

necesidad de una política integral y sostenible que aborde las causas estructurales del fenómeno (García, 2013).

Lo anterior indica que uno de los principales flagelos inicia en Colombia en la década de los años 70, cuando se trasladan los cultivos de marihuana desde México hasta el norte de Colombia, región que por sus condiciones climáticas y del terreno evidenciaba un panorama favorable para este negocio ilícito, más tarde, en los años 80 inicia el proceso de erradicación de cultivos de marihuana en el país, pero, esta situación cambiaría en los 90 cuando el cultivo de hoja de coca y el tráfico de cocaína llevan al país a posicionarse como el principal productor y exportador del narcótico hacia el mundo (Rocha, 2001), sobre todo a los Estados Unidos.

Cómo resultado, este sería un negocio rentable para los narcotraficantes, lo que evidencia que este se convierte en un tipo de economía atractiva para grupos guerrilleros e incluso paramilitares que para este momento no tenían tanta influencia en este tipo de negocios.

No obstante, la reputación internacional asociada al narcotráfico se manifestó en los años 90, cuando Colombia, gracias a las acciones de carteles y narcotraficantes, se convierte en uno de los principales proveedores de drogas ilícitas en la región. Como consecuencia, provocó el debilitamiento de la economía legal en el país, la cual no mostraba una proyección favorable ya que, el incremento de la violencia y del conflicto obligaba indirectamente a los campesinos a seguir la tendencia marcada por las economías ilegales que representaba un aumento de los ingresos en un 2,5%, sin embargo, estos recursos no formaban parte de la economía formal ya que estas cifras no se registran en el PIB Per Cápita (Tobón, 2016). Esta dinámica puso en tela de juicio la gobernabilidad y dio

lugar a que las organizaciones criminales logaran tener credibilidad entre la población civil (Rocha, 2001).

En la actualidad, Colombia continúa enfrentando este flagelo y evitando que su alcance sea mayor, el contexto histórico del narcotráfico en la región andina y la influencia de la política antidrogas de Estados Unidos proporcionan un marco importante para entender las dinámicas actuales. Especialmente, la persistencia de estos problemas sugiere que, a pesar de los esfuerzos de control estatal, se requieren enfoques integrales y sostenibles para abordar las causas subyacentes del narcotráfico y la violencia en la región

Ahora bien, en este trabajo se profundizará en la problemática de tráfico ilícito de drogas y su cadena de producción en la frontera ecuatoriana, caracterizada por ser el punto en el que se produce la cooperación binacional en temas de seguridad, medio ambiente y desarrollo. Además, esta zona se caracteriza por la presencia de grupos armados ilegales como las disidencias de las FARC “Comando de la Frontera”, reconocidas por ser las responsables de perpetrar ataques armados, extorsiones y ejercer control social (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2025).

Adicionalmente, en la frontera ecuatoriana se establece una de las rutas clave para el tráfico de cocaína que será comercializada en el exterior, pero también, para el tráfico de personas y de armas, situación que se intensifica con la presencia de cultivos ilícitos específicamente en Nariño y Putumayo (INTERPOL, 2025).

Se considera pertinente analizar esta frontera, teniendo en cuenta que Ecuador es un Estado clave para la cooperación binacional con Colombia en temas de seguridad, medio ambiente y desarrollo, un ejemplo de ellos es la Comisión de Vecindad Colombo-Ecuatoriana, que desde 1989 facilita el diálogo y la coordinación en asuntos fronterizos

(Sociedad Geográfica de Colombia, s.f.). Este ejercicio demuestra que los esfuerzos binacionales en la lucha contra el narcotráfico deben ser continuos y requieren de más y mejores resultados, sobre todo si se trata de cumplir la misión constitucionalmente asignada a las Fuerzas Militares.

En esa línea, en el artículo 217 de la Constitución Política de 1991, se establece la misión de las Fuerzas Militares del país y del el Ejército Nacional de Colombia, allí se indica la inminente necesidad de continuar trabajando por la defensa de la soberanía nacional y de estudiar la manera como se ha llegado a conseguir algún tipo de efecto positivo en medio de la lucha que libra el Estado por medio del Ejército Nacional y los cultivadores y narcotraficantes. En ese contexto, se generó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los efectos estratégicos en la soberanía nacional de Colombia que se han alcanzado en la lucha contra el narcotráfico desde la frontera con Ecuador entre 2023 y 2024?

Así mismo y, alrededor del tema de estudio propuesto, se establece como objetivo general de la investigación: Establecer los efectos estratégicos en la soberanía nacional alcanzados en la lucha antinarcóticos en la frontera colombo-ecuatoriana en el periodo 2023 y 2024, el cual, se conseguirá desarrollando los siguientes objetivos específicos: Identificar los resultados de la política interna colombiana en la lucha contra el narcotráfico en el periodo 2023 y 2024; Analizar la situación de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana y su influencia en la lucha contra el narcotráfico en el periodo 2023 y 2024, y por último; Determinar posibles soluciones que contribuyan a la disminución de la influencia que tiene el narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana y que fortalezcan las relaciones bilaterales entre los dos países.

Metodología

Tomando como referencia a Hernández Sampieri, et. al (2014), la presente investigación adopta un enfoque cualitativo, con un diseño fenomenológico, a fin de comprender los efectos estratégicos en la soberanía nacional derivados de la lucha antinarcóticos en la frontera colombo-ecuatoriana durante el periodo 2023-2024. Esta perspectiva permite captar las experiencias, percepciones y significados atribuidos por actores clave vinculados a este fenómeno, tales como autoridades, expertos en seguridad, y organizaciones sociales de la zona fronteriza. A través del método inductivo, se busca generar comprensiones teóricas a partir del análisis detallado de los datos recolectados, sin imponer categorías predefinidas, permitiendo así que el conocimiento emerja directamente del contexto estudiado.

La técnica principal empleada es la revisión documental, la cual se centra en el análisis de informes oficiales, resoluciones gubernamentales, pronunciamientos institucionales, estudios académicos y reportes de organismos internacionales que abordan la dinámica de la lucha antinarcóticos y su impacto en la soberanía nacional. La información recolectada será interpretada bajo los lineamientos de la teoría fundamentada, permitiendo la codificación y categorización progresiva de los datos para identificar patrones, relaciones y conceptos emergentes. Esta metodología propicia una comprensión profunda de las transformaciones estratégicas ocurridas en el ámbito soberano, enmarcadas en el fenómeno complejo y transnacional del narcotráfico en la región fronteriza.

Marco Teórico

El Realismo es una teoría de las relaciones internacionales propuesta por Hans Morgenthau (1948) que se basa en la idea de un Sistema Internacional anárquico, esto quiere decir que no hay una autoridad por encima del Estado y que por esta razón son ellos los responsables de buscar poder y seguridad, solo así será posible que sobrevivan en la lucha por el poder que representa la política internacional (Soberón, 2019). Lo dicho antes aplicado al tema de estudio indica que el narcotráfico y sus promotores son quienes consolidan una amenaza a la seguridad del Estado ya que debilita el control gubernamental en el territorio y, además, lleva a la aparición de actores no estatales que por medio de las prácticas ilegales deslegitiman el poder del Estado.

Teniendo en cuenta la trascendencia que tiene Colombia en la lucha contra el narcotráfico en la región, y la problemática que se está desarrollando en la frontera colombo ecuatoriana, se aplica la teoría Realista ya que permite una interpretación desde la dinámica de las relaciones internacionales, en la que los Estados deben actuar en defensa de su interés nacional y de su seguridad. Esto traducido a la situación que se expone en la investigación, evidencia que la lucha antinarcóticos en la zona fronteriza puede ser la estrategia para que los Estados conserven su soberanía frente a la amenaza que este flagelo representa y que se intensifica con la persistencia de los grupos armados ilegales (Torres, 2018).

Del mismo modo, esta teoría permite entender el porqué de la respuesta estatal que, muchas veces, incluye el aumento de tropas en la zona, el control fronterizo, la cooperación

binacional estratégica y a su vez, expone la alianza entre Colombia y Ecuador por medio de la defensa de los intereses nacionales.

Resultados de la política interna colombiana en la lucha contra el narcotráfico en el periodo 2023 y 2024.

La lucha contra el narcotráfico en Colombia es un tema que, con el paso del tiempo, ha generado interés desde varios sectores de la sociedad, sobre todo cuando este fenómeno influye en las relaciones regionales e internacionales del país, e incluso se ha convertido en un argumento por el cual se han producido disputas fronterizas por la presencia de cultivos ilícitos u organizaciones criminales que además de afectar a la población, ponen en riesgo la seguridad de la región.

Estos elementos han obligado a los gobiernos nacionales de turno a formular políticas públicas logren detener el fenómeno del narcotráfico, y su impacto local e internacional, especialmente en una frontera como la Colombo-Ecuatoriana y con el objetivo de mantener las relaciones armoniosas con aliados estratégicos como Estados Unidos.

Colombia ha intensificado los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico mediante una estrategia que combina el fortalecimiento de operaciones militares, la erradicación forzada de cultivos ilícitos y la judicialización de estructuras criminales. Tras el acuerdo de paz con las FARC-EP, el gobierno colombiano implementó programas como el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) y planes de desarrollo alternativo, aunque estos han enfrentado retrasos y desafíos significativos (Ibarra & Rojas, 2022). A pesar de los esfuerzos, los cultivos de coca han aumentado, alcanzando cifras

récord como las 253.000 hectáreas reportadas en 2023, lo que ha generado preocupación internacional sobre la efectividad de las políticas antidrogas (Cifuentes, 2025).

A continuación, se presentan algunas perspectivas teóricas de varios autores sobre el narcotráfico y las dinámicas ilegales en este marco, como los cultivos ilícitos, las organizaciones criminales,

Perspectivas sobre el narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana

Alrededor del tema de la lucha antinarcóticos y lo que representa para los países y las regiones que enfrentan sus consecuencias, existen varias perspectivas y autores que han mostrado este flagelo a través de diferentes teorías, por ejemplo, Álvarez Durán (2021) presenta el concepto de “gobernanzas criminales”, en el contexto de la frontera colombo-ecuatoriana, un área que ha visto el aumento en la actividad criminal desde la firma del acuerdo de paz en 2016, su postulado, tiene en cuenta la definición del término “gobiernos criminales” de Lessing (2021), lo que proporciona un marco informativo útil para entender cómo los actores conocidos como parte de las organizaciones criminales, actúan en poblaciones específicas que resultan afectadas en la economía, etnia o territorio.

Esta investigación resalta la importancia que tiene la zona fronteriza desde el punto de vista estratégico para estos grupos al margen de la ley, ya que este es un espacio en el que encuentran la oportunidad de diversificar sus economías ilegales, explorando campos diferentes de los relacionados con el narcotráfico y entrando en otros negocios ilícitos como “el tráfico de personas, la extorsión, el contrabando de combustible” (Álvarez, 2021, p. 55), situación que genera una dinámica en la que las organizaciones criminales deben competir o cooperar por el control de la zona, como una forma de legitimar su “poder” entre la población local.

Por otro lado, Adelaida María Ibarra Padilla y Cristian Rojas Reyes (2022) presentan una publicación que se enfoca en uno de los puntos incluidos dentro del Acuerdo Final con la ex guerrilla de las FARC, este es el narcotráfico, por eso, alrededor de este tema se generaron tres medidas: la sustitución de cultivos ilícitos por cultivos legales, el establecimiento de una política de salud pública frente al consumo de drogas, y la lucha contra la producción y comercialización de narcóticos.

No obstante, a pesar de estos acuerdos los informes emitidos por diferentes autoridades de naturaleza internacional y nacional muestran que a pesar de la desmovilización de las ex FARC-EP, los cultivos ilícitos no han disminuido y con ello, la comercialización de las drogas, lo que indica que hay un aumento en esta problemática y que, además, las estrategias puestas en marcha hasta ahora no han sido efectivas ni eficaces.

Así mismo, Mabel Gabriel Ferrucho (2022) presenta un análisis en el que profundiza sobre temas como la política fronteriza binacional entre Colombia y Ecuador entre 2010 y 2021, dónde menciona que existen varias amenazas en la región que incluyen el tráfico de personas, la violencia, la presencia de grupos armados al margen de la ley y el tráfico de drogas, es así como presenta cuatro puntos clave: el primero de ellos es el cambio de las iniciativas gubernamentales cada vez que asume un nuevo gobierno, lo que hace que la política fronteriza cambie, dificultando la continuidad y la resolución total de los problemas.

Otro punto desde el que se observa la problemática del narcotráfico y los efectos que causa en la frontera colombo-ecuatoriana es la relación costo-beneficio, en el que se pueden comparar los esfuerzos que hace el gobierno colombiano a pesar de presentar una efectividad que está limitada, lo que indica que aplicando esta metodología es posible

identificar las políticas implementadas ineficaces y la necesidad de mejoras significativas.

Al punto anterior se suma la necesidad de establecer una política fronteriza que sea continua, que cada gobernante que asume se comprometa con su continuación y mejora, solo así será posible mantener acciones para enfrentar esta problemática y amenazas derivadas de esta.

El último punto corresponde a los lineamientos que hacen parte de la Política Fronteriza, elementos que son básicos para consolidar una política de fronteras que no cambie con los nuevos gobiernos, siempre pensando en una estrategias y acciones más efectivas y coherentes, con los que sea posible atender integralmente los desafíos de seguridad y desarrollo en la región fronteriza, ofreciendo una solución para pensar que puede haber opciones que aseguren la eficacia de las iniciativas y por ende, que sea posible atacar y hasta eliminar flagelos como el narcotráfico en la región.

De acuerdo con Rocha (2001), Colombia encuentra como principal protagonista de la economía ilegal a la cocaína que, desde la década de los 90 lidera el mercado de los estupefacientes, sobre todo aquel dirigido a los Estados Unidos, mostrando lo que podría representar inicialmente el antecedente de las relaciones internacionales y de cooperación en materia de seguridad que hoy protagoniza Colombia, sobre todo con grupos criminales que se encuentran en países fronterizos, los mismos que han hecho parte de lo que comúnmente se conoce como la ruta del narcotráfico pero que, con el paso del tiempo, se han transformado y han ocupado un lugar activo dentro del sistema del Narcotráfico.

Teniendo en cuenta lo anterior, Los análisis hechos por los diferentes autores sobre la frontera han demostrado que la zona limítrofe es de importancia estratégica para las organizaciones criminales, las cuales, no solo se dedican a la delincuencia organizada

transnacional evidente en el narcotráfico, sino también al tráfico de personas, extorsión, contrabando de combustible y explotación de ilícita de yacimientos mineros (EYIM), estos factores llevan a que las organizaciones criminales compitan o cooperen por el control de la zona, buscando legitimidad dentro de la población fronteriza. En resumen, el texto destaca la importancia de estudiar las gobernanzas criminales y su impacto en las comunidades que residen en la frontera colombo-ecuatoriana, especialmente en el contexto posterior al acuerdo de paz con las FARC.

Sin embargo, en los últimos años llama la atención lo sucedido con el narcotráfico, delito transnacional que ha sido observado por otros autores que pretenden explicar por medio de investigaciones y otros textos lo que sucede en esa parte del mundo, en donde Colombia y Ecuador limitan. En ese contexto, Ibarra y Rojas (2022) abordan uno de los puntos clave de los diálogos de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP: el narcotráfico. Alrededor de este se pactaron tres medidas principales: la sustitución de cultivos ilícitos por cultivos legales, el establecimiento de una política de salud pública frente al consumo de drogas y la lucha contra la producción y comercialización de narcóticos.

Sin embargo, informes de autoridades nacionales e internacionales indican que, tras la desmovilización de las FARC-EP, los cultivos, el tráfico y la comercialización de drogas ilícitas en Colombia no solo no han disminuido, sino que han aumentado, por ejemplo, EL Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) publica que

Luego de la firma del Acuerdo de Paz de 2016, en el enclave productivo de marihuana del Norte del Cauca, el Frente Dagoberto Ramos del EMC es quien viene poniendo las reglas del juego sobre las dinámicas económicas y sociales de este

cultivo, con un alto costo para las autoridades indígenas que se resisten en no dejar vulnerar sus formas de gobierno propio y gobernanza territorial sobre sus comuneros. (INDEPAZ, 2024)

Por esa razón se busca analizar las estrategias implementadas por el gobierno colombiano para combatir el narcotráfico después del acuerdo de paz, con el fin de observar los factores que han impedido el control efectivo de esta problemática, por lo tanto, destaca que, a pesar de los esfuerzos y las estrategias adoptadas, el problema del narcotráfico en Colombia ha persistido e incluso se ha intensificado tras el acuerdo de paz con las FARC-EP .

Teniendo en cuenta lo anterior, este texto proporciona una visión general de la problemática del narcotráfico, la cuál puede ser de utilidad para analizar el problema en el contexto Colombiano y entender la dinámica de este flagelo en el territorio colombiano para comprender la manera como llega al sur del país y toma gana trascendencia en la frontera con Ecuador.

No obstante, existe otra perspectiva desde la que se estudia esta relación bilateral, esta es explicada por Ferrucho (2022), que analiza la Política Fronteriza nacional de Colombia en relación con la frontera con Ecuador, destacando las múltiples amenazas que enfrenta esta región, como la presencia de grupos armados, el tráfico de personas y el narcotráfico, que generan violencia estructural. El autor ha encontrado que la política fronteriza de Colombia con Ecuador cambia con cada elección presidencial, lo que dificulta el avance y cumplimiento de las metas acordadas. Con la exposición de su teoría, demuestra la falta de continuidad en los planes fronterizos entre 2010 y 2021, logrando

llegar a esta conclusión con el ejercicio de prueba para verificar el costo-efectividad y para comparar los esfuerzos del gobierno colombiano con su efectividad limitada.

La relación fronteriza con Ecuador, según Álvarez (2021), es intrínseco a la propuesta de Lessing (2021) y sus “gobiernos criminales”, sin embargo, la interpretación de este autor lleva a identificar que, en Colombia, la constante presencia de grupos ilegales afecta principalmente a las regiones alejadas de los núcleos urbanos. Como resultado, el Estado ha sido reemplazado en el control territorial, afectando a las comunidades étnicas binacionales en la frontera entre Colombia y Ecuador.

Desde la firma del acuerdo de paz en 2016, la presencia de “gobiernos criminales”, descritos por Lessing (2021) como la representación de un gobierno liderado por actores delictivos que ejercen algún tipo de poder sobre la población y dominan la economía de la región, ha ido en aumento, por eso, para Álvarez (2021) es preciso determinar los factores que influyen en las nuevas dinámicas del crimen organizado transnacional después de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC.

Así mismo, Ferrucho (2022) destaca la importancia de una política fronteriza estable y continua para enfrentar las amenazas en la frontera colombo-ecuatoriana. La falta de continuidad en las políticas debido a los cambios de gobierno impide el cumplimiento de las metas acordadas y afecta negativamente a la seguridad y bienestar de la población fronteriza. La evaluación costo-efectividad propuesta en el ensayo busca demostrar la ineficacia de los esfuerzos gubernamentales y la necesidad de una política fronteriza estatal que trascienda las dinámicas políticas. Los lineamientos sugeridos apuntan a crear una política de fronteras más efectiva y coherente, que pueda abordar de manera integral los desafíos de seguridad y desarrollo en la región fronteriza.

Continuando con la revisión documental y la verificación de la relación entre Colombia y Ecuador, es posible encontrar que Moreano (2010) describe la situación de los habitantes de las provincias ecuatorianas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, que limitan con los departamentos colombianos de Nariño y Putumayo. Actualmente, esta área es considerada una zona de guerra debido a la alta presencia de grupos armados ilegales vinculados al narcotráfico y otras actividades ilícitas. En esta zona ambos Estados realizan operaciones diarias de control para disuadir la presencia de cultivos de coca, laboratorios de cocaína y bases clandestinas de guerrilleros y paramilitares colombianos.

El estudio presentado por Moreano (2010), incluye testimonios de los residentes a lo largo de 725 km de frontera, quienes describen su vida cotidiana y sus demandas al Estado para reducir su vulnerabilidad a la ilegalidad, además, se ofrece una breve descripción del contexto histórico del narcotráfico en la región andina y la influencia de la política antidrogas de Estados Unidos.

Sumado a lo dicho antes, el texto destaca la situación de seguridad en la frontera entre Ecuador y Colombia, donde la presencia de grupos armados ilegales ha convertido la región en una zona de conflicto. La colaboración entre ambos Estados en operaciones de control refleja un esfuerzo conjunto para combatir el narcotráfico y otras actividades ilícitas. Sin embargo, los testimonios de los habitantes locales revelan una realidad cotidiana marcada por la violencia y la inseguridad, y sus demandas al Estado subrayan la necesidad de políticas más efectivas para proteger a la población vulnerable.

No obstante, la propuesta de Moreano (2014) permite encontrar otro factor que influye en la lucha antinarcóticos en esta zona del país, este es la presencia de lo que para el año 2014 se conocía como las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas – FARC,

organización al margen de la Ley que se financia con los cultivos ilícitos y el negocio del narcotráfico, situación que lleva a pensar en la posibilidad de perpetrar este fenómeno mientras ellos mantengan el dominio de una parte del territorio.

La política interna colombiana en la lucha contra el narcotráfico

Presidencia de Gustavo Petro (2022-2026) y lineamientos de la política antidrogas

En el país, el periodo comprendido entre los años 2023 y 2024 está caracterizado por la llegada al poder de Gustavo Petro Orrego, cuyo periodo presidencial está proyectado hasta el año 2026 y se caracteriza por proponer ideas diferentes que responden a una tendencia socialista o de izquierda, las cuales, en el tema de la lucha contra el narcotráfico, se evidencian en la Política de Drogas 2023-2033 titulada “Sembrando vida desterramos el narcotráfico”. Esta política es presentada por el gobierno de Gustavo Petro, y propone un enfoque que involucra a las comunidades afectadas por el problema del narcotráfico, “el cuidado de la vida, el medioambiente y la lucha frontal contra el narcotráfico” (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2023).

Esta política se basa en dos dimensiones, la primera de ellas es conocida como “asfixia”, la cual, pretende disminuir la influencia y la capacidad que poseen las organizaciones criminales para beneficiarse de economías ilícitas relacionadas con las drogas, las cuales, han sido las responsables de perpetrar otras problemáticas que afectan los derechos humanos, por eso, esta dimensión tiene como objetivo principal la desarticulación de las organizaciones criminales y por ende, generar un ambiente de paz y seguridad (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2023; Ministerio de Justicia y del Derecho & Presidencia de la República, 2023).

La segunda dimensión que caracteriza a esta política se conoce como “oxígeno”, la cual se concentra en intensificar la transformación de los territorios a través de alternativas a las economías ilícitas, por eso, su principal objetivo es la presentación de opciones con las que las comunidades generen desarrollo y con ello, un ambiente apropiado para la convivencia, caracterizado por la seguridad y los derechos humanos (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2023; Ministerio de Justicia y del Derecho & Presidencia de la República, 2023).

Es así, como se determina que la política interna de Colombia en la lucha contra el narcotráfico entre 2023 y 2024 se centró en la implementación de la Política Nacional de Drogas 2023-2033, titulada “Sembrando vida, desterramos el narcotráfico” (2023), la cual, propone un cambio de paradigma al priorizar la protección de la vida, los derechos humanos y el medio ambiente, en lugar de enfocarse únicamente en la represión, este elemento puede ser interpretado como la trascendencia de la seguridad clásica a la visión de la seguridad humana² que ha sido un elemento clave en el gobierno de Gustavo Petro.

Hablando en materia de cifras, los objetivos propuestos para esta política indican que, para el año 2026, cuando finaliza el gobierno de Gustavo Petro, proyectan una reducción de al menos 90.000 hectáreas de cultivos de coca, haciendo énfasis en la erradicación voluntaria para llegar a 69.000 hectáreas y la eliminación forzosa de 23.000 hectáreas de alto rendimiento industrial (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2023).

² De acuerdo con la resolución 66/290 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la seguridad humana es “un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012)

Además, se considera pertinente que las acciones encaminadas a la disminución de hectáreas sembradas con coca deriven en la disminución de la producción de cocaína en un 43%, lo que genera mella en las finanzas ilícitas. Sin embargo, esta política llega en un momento en el que el contexto colombiano presenta desafíos que incluyen el aumento del 10% en los cultivos ilícitos y del 53% en la producción de cocaína en 2023, según informes de la UNODC, las cuales serán explicadas con mayor detenimiento en este capítulo.

Adicionalmente, el último informe de monitoreo de cultivos ilícitos muestra que, los resultados preliminares del año 2023 indican que la política no ha sido eficaz y, por lo tanto, los resultados obtenidos no son favorables para el país, sobre todo en lo que respecta a la región de la frontera colombo-ecuatoriana.

Estas cifras evidencian las dificultades en la ejecución de las estrategias propuestas por el Gobierno Nacional y la necesidad de proponer ajustes para lograr los objetivos establecidos en esta política (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2023).

Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” y la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana frente a la lucha antinarcóticos en la frontera colombo ecuatoriana

Las políticas promulgadas por el gobierno de Gustavo Petro muestran un enfoque diferente de la lucha antinarcóticos, inicialmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” (2022), expone una visión que se orienta hacia una estrategia integral y poco represiva en la que se promulga la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, el desarrollo rural, la consolidación de la presencia estatal en

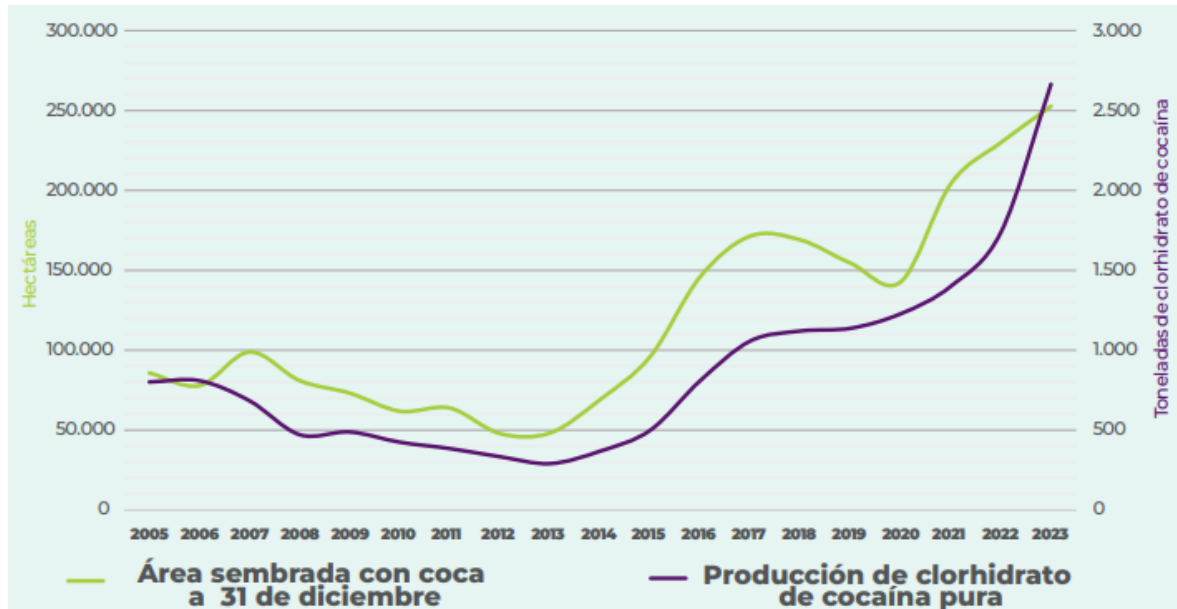
esta zona fronteriza y el fortalecimiento de la cooperación internacional para el control del crimen transnacional.

En suma, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana aplicada a la problemática de la frontera colombo ecuatoriana, continúa con la misma línea del Plan Nacional de Desarrollo inclinándose por un enfoque integral, territorial y de seguridad humana, que busca transformar la estrategia tradicional de lucha contra las drogas manteniendo una estrategia concentrada en la sustitución de cultivos ilícitos, el desarrollo rural y la vinculación de la comunidad en este proceso (Ministerio de Defensa Nacional, 2023).

Resultados de cultivos ilícitos en 2023

En términos generales, los resultados obtenidos para el año 2023 indican que en el país hay cuatro departamentos con más de 30.000 hectáreas sembradas, cinco departamentos tienen entre 20.000 y 5.000 hectáreas, así mismo, de los 1.122 municipios existentes en el territorio colombiano, 181 evidencian cultivos ilícitos, con una variación mínima frente al 2022 ya que solo se redujeron cuatro municipios (UNODC, 2024).

Figura 1. Áreas sembradas con coca y producción de clorhidrato de cocaína pura en el año 2023



Fuente: (UNODC, 2024).

La figura no.1 muestra cómo estas cifras han incrementado, llegando a 253.000 hectáreas sembradas y a 2.664 toneladas de clorhidrato de cocaína en el año 2023 (UNODC, 2024), los cuales se han concentrado en departamentos ubicados al sur del país, los cuales comparten la frontera con Ecuador, entre ellos se encuentran Nariño y Putumayo, el primero identificado como uno de los más afectados. Las cifras del monitoreo de cultivos ilícitos demuestran que los resultados obtenidos no evidencian acciones determinantes en la política interna colombiana en materia de narcotráfico, así mismo, se visibiliza un incremento en el cultivo y la producción en la zona fronteriza para el año 2023, lo que representa un incremento constante en el problema del narcotráfico para Colombia y Ecuador.

Resultados de cultivos ilícitos en 2024

Es preciso mencionar que, para el año 2024, la política que rige la lucha antinarcóticos es la misma del año 2023 ya que se mantiene el mismo gobierno, con la directriz de Gustavo Petro y por esa razón, las directrices, estrategias y acciones son las mismas expuestas anteriormente. Por lo tanto, se contempla la posibilidad que las cifras no cambien y ni aumenten drásticamente en aspectos como la cantidad de hectáreas cultivadas en el país.

En ese contexto, es importante mencionar que, el Informe de Cultivos ilícitos emitido por el Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI) de la UNODC que muestra las cifras de todo el 2024 aún no ha sido publicado, sin embargo, Daniel Mejía, ex - director del Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (CESD) de la Universidad de los Andes, informa que los cultivos ilícitos al final del año 2024 superaron las 280.000 o 300.000 hectáreas sembradas (Mejía, 2025).

De acuerdo con Mejía (2025), es importante tener en cuenta que “las incautaciones de cocaína crecieron a 746,3 toneladas en 2023 y a 819,7 toneladas en 2024” (párr. 11), así mismo, explica que entre las razones por las que los cultivos ilícitos no se han reducido se encuentra que “ni la erradicación ni la manual, ni la aspersión han sido efectivas, porque hay resiembra, porque los cultivos se desplazan a zonas sin erradicación” (párr.12).

Lo anterior demuestra que, en términos generales, la situación de los cultivos ilícitos muestra un panorama desalentador para la región, el cual, paradójicamente, puede resultar atrayente para las organizaciones armadas ilegales que delinquen en la frontera colombo – ecuatoriana, dificultando la situación de seguridad que encuentra una amenaza en el sistema

del narcotráfico y en las problemáticas que de este se derivan, evidenciando las posibles causas de los efectos que se generan en la lucha antinarcóticos entre 2023 y 2024.

Situación de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana y su influencia en la lucha contra el narcotráfico

Situación de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana en los últimos años

Hablar de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana ha sido importante dentro de la historia regional, A lo largo de la historia, ambos países han mantenido una relación han trabajado por medio de la cooperación internacional para defender la seguridad y soberanía en cada Nación, no obstante, la relevancia de esa región en los últimos años ha incrementado como consecuencia de diferentes problemáticas que paulatinamente han ido posicionándose en esa región del mundo, entre ellas, la presencia de grupos guerrilleros, las economías ilícitas, el impacto humanitario y los desplazamientos de la población.

Aunque se pensaba que con el Acuerdo de Paz firmado en el año 2016 por el extinto grupo de las FARC-EP y el gobierno nacional, la situación iba a cambiar, las circunstancias se mostraron diferentes por cuanto surgen las disidencias que van a configurar las nuevas estructuras armadas en el país y las cuales, junto a otras guerrillas como el ELN, grupos como los clanes y las Autodefensas Gaitanistas, intensifican las amenazas a la seguridad en esta frontera, sobre todo en los departamentos de Nariño y Putumayo (ACAPS , 2023).

Sin embargo, no solo en Colombia estas organizaciones han logrado generar algún tipo de impacto, en territorio ecuatoriano, las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas son las más afectadas con temas de enfrentamientos armados y atentados, uno de los más recordados sucedió en mayo de 2025, este es el asesinato de once militares ecuatorianos,

entre los que se encontraban cuatro militares colombianos que estaban colaborando en operaciones conjuntas (Pazmiño, 2025).

En lo que respecta a las economías ilícitas y al narcotráfico, esta región del continente es reconocida como un corredor estratégico para las organizaciones dedicadas al narcotráfico, además, con el paso de los años, la producción de cocaína ha aumentado y con ello, el control de los grupos armados organizados que encuentran allí el lugar propicio para sembrar cultivos ilícitos, pero esta responsabilidad no ha recaído únicamente en las organizaciones criminales colombianas, por parte de Ecuador se encuentran bandas locales como Los Lobos, Los Choneros y Los Tiguerones que se han aliado con organizaciones extranjeras, incluyendo el Comando Vermelho de Brasil, para controlar rutas de tráfico y minería ilegal (Pazmiño, 2025).

A través de los años, la inseguridad que caracteriza la región ha provocado que se generen desplazamientos masivos, confinamientos por los paros armados y afectaciones a grupos indígenas que habitan esa región, así las cosas, en el año 2023 por los menos 24.500 personas en Nariño fueron desplazadas de sus lugares de residencia y origen y en Putumayo, esta situación mostró resultados más preocupantes ya que, frente al año 2022, el incremento fue significativo, pero, es importante mencionar que no todos los colombianos o quienes salieran de esos departamentos se trasladan a otras zonas del país, una buena parte de esa población se desplaza hacia Ecuador, lo que genera consecuencias en las dos Naciones (ACAPS , 2023).

Teniendo en cuenta estas problemáticas, desde la Asamblea General de la OEA se ha promovido un enfoque de seguridad que reconoce amenazas como el narcotráfico, el terrorismo y la delincuencia organizada, el cual, ha sido adoptado por Ecuador en su Libro

Blanco de Defensa Nacional, que busca una respuesta más coordinada y eficaz frente a las amenazas híbridas (Conde y Orbe, 2020).

Seguridad y narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana

La frontera colombo-ecuatoriana se ha caracterizado en la historia de la región como una zona de alta conflictividad, esto teniendo en cuenta que ha habido una fuerte presencia de grupos armados ilegales que además, fomentan otras problemáticas como el tráfico de drogas y la ausencia estatal, sumado a lo anterior, la geográfica de la región es selvática y por ende, de difícil acceso, lo que puede ser beneficioso para las organizaciones armadas que encuentran en ella un corredor estratégico para las rutas que van hacia el Pacífico y hacia Centroamérica (Universidad del Rosario, 2021).

Esta situación se complica cuando no hay una política fronteriza de Estado, que trascienda los cambios de gobierno, esto ha dificultado la implementación de estrategias sostenidas para el control territorial y la seguridad binacional (Universidad del Rosario, 2021). También se encuentran obstáculos cuando la cooperación entre Colombia y Ecuador ha sido intermitente, influenciada por los cambios políticos en ambos países que inician en el gobierno de Rafael Correa con una postura más flexible frente a las FARC, y continúan con otros como el de Guillermo Lasso que han fortalecido la presencia militar en la frontera (Periódico UNAL , 2018).

Es precisamente esta variación la que afecta la seguridad en la región, siendo el narcotráfico uno de los principales factores que fomentan la inseguridad a pesar de los programas y acciones enfocados en la erradicación e interdicción de cultivos ilícitos, de la destrucción de laboratorios de procesamiento de coca que están en los departamentos de

Putumayo y Nariño, haciendo que la frontera sea más accesible para la delincuencia y que se lleven a cabo otros delitos como el lavado de activos y el reclutamiento forzado (López, 2021).

Existen casos que demuestran esta situación, por ejemplo, en 2018 se produjo el asesinato de tres periodistas del diario El Comercio, el cual fue perpetrado por las disidencias de las FARC en territorio ecuatoriano, este hecho marca un punto de partida y de cambio para la política de seguridad de Ecuador, que sirvió para incrementar la cooperación con Colombia y ha reforzado su presencia militar en la zona (Periódico UNAL, 2018).

Ahora bien, si se habla de la situación que se vive en la región entre los años 2023 y 2024, es posible hablar de un momento en el que la violencia y la presencia de grupos como las disidencias de las FARC, de la consolidación de los económicos ilícitas como el narcotráfico u otro tipo de organizaciones criminales transnacionales, las cuales se ubican en los departamentos de Nariño y Putumayo: En donde bandas criminales han iniciado una disputa territorial que se libra entre grupos armados ilegales como disidencias de las FARC, bandas narcotraficantes y organizaciones criminales transnacionales que en última instancia son los que manejan las rutas del narcotráfico y que infunden temor entre la población que vive de estas economías ilegales, debilitando el papel del Estado allí (Krasner, 1999).

En la actualidad, de acuerdo con la organización ACAPS (2023) y con el Ministerio de Defensa de Ecuador (2025), las siguientes regiones son las que muestran un panorama desalentador en cada uno de los países (Ver figura 2):

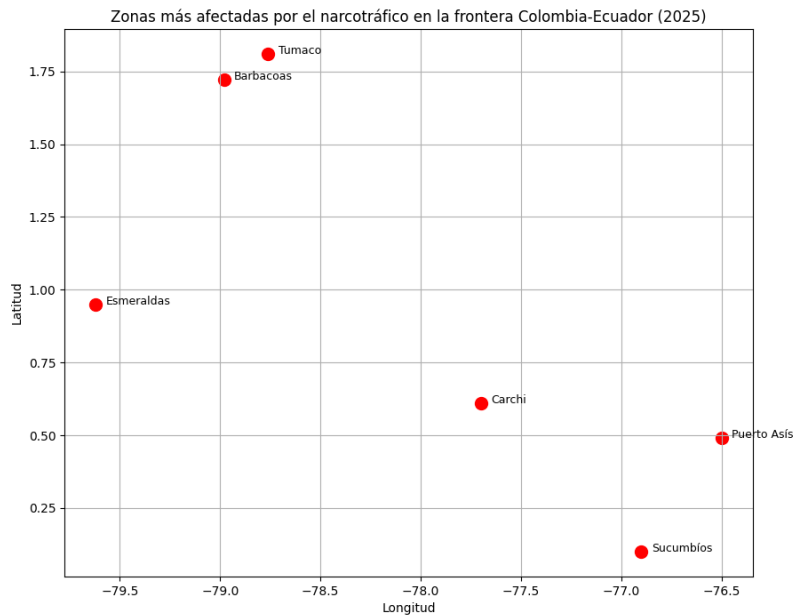
En Colombia:

- Nariño: Municipios como Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán y Ricaurte son epicentro de enfrentamientos entre grupos armados, desplazamientos masivos y cultivos ilícitos.
- Putumayo: Especialmente Puerto Asís, donde se concentra más del 90% de los desplazamientos y confinamientos del departamento. Zona clave para el cultivo de coca.

En Ecuador:

- Esmeraldas: Alta presencia de bandas criminales y rutas de tráfico.
- Sucumbíos: Zona de tránsito y enfrentamientos armados.
- Carchi: Vulnerable por su cercanía a rutas de migración y tráfico.

Figura 1. Gráfico que muestra las poblaciones con mayor afectación por el narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana



Fuente: (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2025; Aristizábal, 2022; Viscardi & Tenenbaum, 2023; Policía Nacional & Dirección Antinarcóticos, 2021; International Crisis Group, 2025)

Aspectos relevantes de la situación actual en la frontera colombo-ecuatoriana:

Impactos del narcotráfico en la seguridad y el control territorial

Alrededor del tema del narcotráfico hay delitos conexos que hacen parte de la influencia que produce esos efectos en la seguridad, en primer lugar, se debe hablar de la violencia y el control territorial, el cual, muestra la presencia constante de grupos criminales que son los responsables de homicidios, desplazamiento forzado y otras situaciones que generan inseguridad y dificultan que el Estado ejerza su papel en el territorio (Morgenthau, 1948; Defensoría del Pueblo, 2024).

La influencia de las estructuras armadas criminales en la región ha llevado a que estas sean vistas como una forma de “gobierno” especialmente en las zonas donde no hay control del estatal y, además, se han llevado a cabo prácticas con las que sustituyen al Estado y manejan la política, la seguridad y la economía (Torres, 2018). En ese contexto, la migración y los efectos que causa se observan en el ámbito humanitario y migratorio ya que, la violencia que caracteriza este tipo de situaciones ha generado una crisis humanitaria que se derivan en desplazamientos forzados, amenazas a líderes sociales y afectaciones a comunidades indígenas como el pueblo Awá (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2025).

La inseguridad ha obligado a los gobiernos de Colombia y Ecuador a militarizar la frontera y reforzar la cooperación bilateral (Ministerio de Defensa Nacional, 2023). Sin embargo, la persistencia de actores armados y la falta de desarrollo estructural limitan el impacto de estas medidas. La lucha antinarcóticos se ve condicionada por factores de seguridad, legitimidad y gobernabilidad (Buzan y otros, 1998 en Niño y Castillo, 2022).

La situación de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana entre 2023 y 2024 ha tenido un impacto significativo en la lucha contra el narcotráfico. La presencia de actores armados ilegales, la gobernanza criminal y la crisis humanitaria han debilitado la capacidad estatal para implementar políticas efectivas. Se requiere una estrategia integral que combine seguridad, desarrollo territorial y cooperación internacional para recuperar la soberanía y reducir el poder de las economías ilícitas (Paasi, 1996).

Posibles acciones que contribuyen a la disminución de la influencia del narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana y que fortalezcan las relaciones bilaterales entre los dos países.

Hablar de una solución con la que sea posible disminuir la influencia que tiene el narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana podría convertirse en una utopía, sin embargo, esto no significa que, a partir del análisis hecho en capítulos anteriores no se puedan sugerir estrategias o acciones con las que, desde la óptica de la estrategia y la geopolítica, sea posible controlar este flagelo.

Inicialmente, es importante tener en cuenta que el narcotráfico es una problemática persistente, sobre todo en zonas como la frontera colombo-ecuatoriana en donde la soberanía y la estabilidad regional se convierten en un reto, por eso, es preciso implementar soluciones integrales y basadas en la cooperación internacional para disminuir los efectos que generan las economías ilícitas, algunas alternativas incluyen el fortalecimiento de la cooperación binacional, aplicando una estrategia militar basada en la inteligencia, operaciones conjuntas y en canales de comunicación permanentes a través de los que

intercambien información y así, crear operaciones para anticiparse a las acciones criminales haciendo uso de protocolos aplicables a las dos naciones y que proporcione las capacidades para atender esas amenazas.

También se pueden considerar las estrategias de fortalecimiento institucional que proporcionen las herramientas necesarias para recuperar el control del territorio, esto como respuesta ante las constantes quejas por la ausencia estatal en la zona de frontera, por eso, es importante que se consolide la imagen del Estado por medio de la inversión social, la educación y la salud, atendiendo necesidades básicas de la población se gana soberanía y se disminuye el poder que los grupos y organizaciones criminales están ganando en ese territorio.

Por lo tanto, la creación y establecimiento de una comisión binacional permanente para la lucha contra el narcotráfico que sea la materialización de los planes en los que se articulan las políticas públicas y los planes de acción conjuntos, claro está, el éxito de esta acción depende del seguimiento que cada gobierno hace a los compromisos adquiridos, del mismo modo, es importante mantener y consolidar el diálogo diplomático que necesita de la continuidad y coherencia de los esfuerzos gubernamentales a largo plazo.

Por otro lado, es necesario promover acuerdos bilaterales que permitan la judicialización y extradición de líderes de estructuras criminales que operan en ambos lados de la frontera, así como la trazabilidad de bienes ilícitos y flujos financieros. La cooperación judicial entre fiscalías y cortes nacionales será clave para desarticular las redes de narcotráfico transfronterizas.

Del mismo modo, el impulso a campañas de prevención del reclutamiento y vinculación de jóvenes a economías ilegales que sean de carácter binacional y que incluyan acciones para prevenir que este flagelo toque a la juventud que viven en zonas rurales y de frontera, de esta manera será posible reducir la captación de nuevos miembros por parte de grupos narcotraficantes. Estas campañas deben estar alineadas con el fortalecimiento de la gobernabilidad con la vinculación de educación, cultura, deporte y oportunidades laborales dignas.

Por último, la inclusión de las comunidades que habitan la frontera en la formulación de estrategias binacionales asegura que las soluciones se ajusten al contexto y que realmente entiendan las necesidades de quienes sufren directamente los efectos del narcotráfico, su inclusión garantiza pertinencia territorial y sostenibilidad de las acciones implementadas. Cada una de las acciones mencionadas, además de contribuir con la disminución de la influencia del narcotráfico, va a construir un entorno de mayor confianza y articulación entre Colombia y Ecuador, permitiendo avanzar hacia una frontera segura, desarrollada y soberana.

Posibles acciones desde la óptica de la estrategia y la geopolítica

El narcotráfico no representa únicamente un problema de seguridad, de este flagelo se derivan otras amenazas que atentan contra la soberanía nacional, la estabilidad geopolítica no solo de Colombia o de Ecuador, también de la región, así las cosas, teniendo en cuenta la dinámica del mundo y de la región frente a los delitos transnacionales, se considera posible contemplar como una de las opciones a la integración estratégica de las capacidades militares y de seguridad fronteriza (Tickner, 2019).

Lo anteriormente dicho va desde una lógica geopolítica, en donde la frontera colombo-ecuatoriana es una zona reconocida por ser de interés compartido, por eso, es preciso conseguir el fortalecimiento de la interoperabilidad entre las Fuerzas Armadas y de Policía de ambos países fomentando la seguridad cooperativa como un escudo frente a actores armados ilegales (Tickner, 2019). Con la disuasión y el control territorial conjunto no sólo reducen la capacidad de maniobra de las organizaciones narcotraficantes, sino que refuerzan el ejercicio pleno de la soberanía estatal sobre áreas presuntamente abandonadas.

La Geoestrategia del desarrollo fronterizo entiende al narcotráfico como una problemática que se nutre del vacío institucional y del abandono económico, por eso, desde la óptica geoestratégica, se deben impulsar acciones de integración fronteriza que prioricen infraestructura, comercio legal, conectividad y servicios básicos (Cepal, 2023). Fortalecer las medidas en contra de las economías ilegales en cadenas productivas legales, fortificando el control del Estado y la proyección de poder blando (González & Torres, 2021).

La diplomacia de seguridad regional que incluya dentro de sus puntos más sobresalientes el narcotráfico no puede abordarse de manera aislada. Colombia y Ecuador deben liderar iniciativas subregionales dentro de mecanismos como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), con el fin de promover una diplomacia de seguridad que articule esfuerzos en el ámbito de defensa, inteligencia y control de flujos ilícitos (Cabrera, 2022). Este tipo de coordinación, además de consolidar alianzas estratégicas, permite proyectar una imagen de corresponsabilidad ante la comunidad internacional.

En suma, Colombia debe actuar como un contrapeso geopolítico a la influencia criminal transnacional: El crimen organizado ha mutado en actores cuasi políticos con

influencia territorial, social y económica. En respuesta, es necesario que Colombia y Ecuador construyan una alianza geopolítica que actúe como contrapeso a esta amenaza, proyectando una voluntad soberana y unificada de resistencia estatal frente a los flujos ilícitos que alimentan redes globales (UNODC, 2023). Esto implica, entre otros aspectos, la defensa del principio de no intervención extranjera en asuntos internos, sin renunciar a la cooperación internacional en el marco del respeto a la autodeterminación.

Por último, la articulación de la estrategia nacional de seguridad con la política exterior que, en el caso colombiano, debe estar alineado con los objetivos de la política de defensa y la diplomacia regional. Es crucial vincular las acciones en terreno con una narrativa estratégica que permita posicionar a Colombia como un actor responsable en el sistema internacional, comprometido con la seguridad hemisférica, la protección de los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental (Ministerio de Defensa Nacional, 2024).

Gestión geopolítica del territorio amazónico como activo estratégico: La frontera sur colombo-ecuatoriana forma parte de la cuenca amazónica, una región vital desde el punto de vista geopolítico por su biodiversidad, reservas de agua y potencial energético. El narcotráfico y los grupos armados ilegales atentan contra este ecosistema, por lo que una respuesta estratégica requiere considerar el territorio amazónico no sólo como un espacio a controlar, sino como un bien común a proteger. La defensa de este entorno debe convertirse en un eje central de la agenda bilateral, articulando seguridad y sostenibilidad (Rodríguez, 2020; OTCA, 2023).

Conclusiones

El estudio sobre los efectos estratégicos en la soberanía nacional alcanzados en la lucha antinarcóticos en la frontera colombo-ecuatoriana entre 2023 y 2024 expone algunos hallazgos que son de utilidad para comprender con mayor claridad la complejidad del fenómeno y sus implicaciones para la seguridad regional y la gobernabilidad estatal. En primer lugar, en lo que respecta a los resultados de la política interna colombiana en la lucha contra el narcotráfico (2023–2024) es posible encontrar que, durante el periodo analizado, Colombia intensificó sus esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico mediante el fortalecimiento de operaciones militares, la erradicación forzada de cultivos ilícitos y la judicialización de estructuras criminales. Sin embargo, estos resultados deben ser evaluados con una mirada crítica ya que se presentan cambios negativos en la cantidad de hectáreas cultivadas de coca en algunas zonas, como Putumayo y Nariño, lo que se suma al desplazamiento de cultivos hacia otras regiones y la diversificación de rutas de tráfico.

Además, el cambio de orientación que deja de lado a la política de seguridad que se mantuvo centrada en un enfoque represivo y da paso a una articulación de estrategias de desarrollo rural, inclusión social y fortalecimiento institucional que se complementa con la sustitución voluntaria de cultivos, la minimización de las medidas represivas y la disminución de la erradicación de cultivos, ha generado tensiones con comunidades locales, especialmente indígenas, que han intensificado el problema del narcotráfico en la zona y muestran un panorama poco alentador para los cultivos ilícitos.

Por otro lado, respecto a la situación de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana y su influencia en la lucha contra el narcotráfico, se concluye que esta zona se

ha convertido en un espacio de alta conflictividad, donde convergen múltiples actores armados ilegales, redes de narcotráfico, migración irregular y economías ilícitas como la minería ilegal, lo que ha generado una fragmentación del control territorial, debilitando la capacidad de ambos Estados para ejercer soberanía plena en sus zonas limítrofes.

En Colombia, municipios como Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán y Puerto Asís han sido epicentro de enfrentamientos entre disidencias de las FARC, el ELN y grupos como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. En Ecuador, provincias como Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi han experimentado un aumento en la violencia, atribuida a la expansión de bandas locales como Los Lobos y Los Choneros, que han establecido alianzas con carteles internacionales, esta dinámica ha transformado la frontera en un corredor estratégico para el tráfico de drogas hacia puertos del Pacífico, afectando no solo la seguridad, sino también la estabilidad política y social de ambos países.

Además, la debilidad institucional, la corrupción y la falta de coordinación binacional han sido factores que han facilitado la expansión de estas redes criminales, por eso, la ausencia de una estrategia conjunta y sostenida entre Colombia y Ecuador ha limitado la efectividad de las acciones antinarcóticos, generando vacíos de poder que son rápidamente ocupados por actores ilegales.

Por último, en cuanto a las soluciones para disminuir la influencia del narcotráfico y fortalecer las relaciones bilaterales, se concluye que se identifican varias soluciones estratégicas que pueden contribuir a reducir la influencia del narcotráfico y fortalecer la soberanía nacional y las relaciones bilaterales:

- Cooperación binacional efectiva: Es fundamental establecer mecanismos permanentes de coordinación entre las fuerzas de seguridad, agencias de inteligencia y autoridades judiciales de ambos países. Esto incluye patrullajes conjuntos, intercambio de información en tiempo real, y operaciones transfronterizas con respeto al derecho internacional.
- Desarrollo territorial con enfoque integral: La lucha contra el narcotráfico no puede limitarse a la erradicación de cultivos. Se requiere una inversión sostenida en infraestructura, salud, educación y proyectos productivos que generen alternativas económicas viables para las comunidades rurales. El desarrollo debe ser participativo, con enfoque étnico y de género, y orientado a la construcción de paz territorial.
- Fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción: La presencia del Estado debe ir acompañada de transparencia, eficiencia y legitimidad. Es necesario fortalecer las capacidades locales de gobernanza, mejorar la administración de justicia y garantizar la protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos.
- Adopción de un enfoque multidimensional de seguridad: Tal como lo propone el Libro Blanco de Defensa Nacional del Ecuador y las recomendaciones de la OEA, la seguridad debe abordarse desde una perspectiva que integre dimensiones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas. Esto permitirá una respuesta más eficaz y sostenible frente a las amenazas híbridas que afectan la frontera.

Referencias

ACAPS . (diciembre de 2023). *Colombia y Ecuador: Crisis a tener en cuenta en la frontera.*
https://www.acaps.org/fileadmin/Data_Product/Additional_resources/20231222_ACAPS_Colombia_Analysis_Hub_Crises_to_watch_at_the_Colombia-Ecuador_border_Spanish.pdf

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

- Álvarez, A. (2021). Frontera colombo-ecuatoriana: gobernanza criminal. *Encuentro Latinoamericano*, 6(1), 55-70. https://iapss.org/core/storage//2021/11/ELA-2021_1-55-70.pdf
- Aristizabal, J. (2022). *Crimen Organizado Transnacional en la Triple Frontera entre Brasil, Colombia y Perú*. <https://ceep.mil.pe/2022/11/17/crimen-organizado-transnacional-en-la-triple-frontera-entre-brasil-colombia-y-peru/>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2012). *Resolución 66/290*. <https://docs.un.org/es/A/RES/66/290>
- Buzan, B., Wæver, O., & Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una Nación Desplazada*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- Cifuentes, S. (12 de marzo de 2025). *Certificación de Colombia en lucha contra el narcotráfico estaría en vilo, aseguró el embajador ante los Estados Unidos: “Hemos hecho más que nadie”*. <https://www.infobae.com/colombia/2025/03/12/certificacion-de-colombia-en-lucha-contra-el-narcotrafico-sigue-en-vilo-hemos-hecho-mas-que-nadie-dice-embajador/>
- Conde, F., & Orbe, M. (2020). *Grupos irregulares armados en el conflicto de la frontera colombo-ecuatoriana y su relación con el narcotráfico*. <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/Segundo-Trimestre-2020/Grupos-irregulares-armados-en-el-conflicto-de-la-frontera-colombo-ecuatoriana-y-su-relacion-con-el-narcotrafico/>
- Defensoría del Pueblo. (2024). *Informe de riesgo sobre violencia armada en la frontera sur*. <https://www.infobae.com/colombia/2024/12/11/defensoria-del-pueblo-alerta-porque-el-71-de-los-municipios-colombianos-estan-amenazados-por-grupos-armados/>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-desarrollo-para-el-nuevo-ecuador-2024-2025/>
- Ferrucho, M. (25 de enero de 2022). *Política fronteriza binacional entre Colombia y Ecuador (2010-2021) a partir del análisis costo-efectividad*. <https://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/f8a53c4c-1219-4ec7-a7cf-511937beb71d/content>
- Giroux, H. (1992). La Pedagogía de Frontera y la Política del Postmodernismo. *Revista Intrínsecas*(6), 33-47. <https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/pedagogia%20de%20la%20frontera%20Giroux.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. MCGRAW-HILL. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

- Ibarra, A., & Rojas, C. (2022). Estrategias contra el narcotráfico en Colombia en el marco del acuerdo de paz. *Análisis Político*, 34(103), 90-108.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15446/anpol.v34n103.101496>
- INDEPAZ. (marzo de 2024). *La economía de la marihuana en el enclave productivo del Norte del Cauca*. <https://indepaz.org.co/portfolio/la-economia-de-la-marihuana-en-el-enclave-productivo-del-norte-del-cauca-punto-de-encuentro-81/>
- International Crisis Group. (11 de marzo de 2025). *Mitigar la violencia en los centros de narcotráfico en América Latina*. <https://www.refworld.org/sites/default/files/2025-03/14979.pdf>
- INTERPOL. (2025). *Tráfico de drogas*. <https://www.interpol.int/es/Delitos/Trafico-de-drogas>
- Krasner, S. (1999). *Sovereignty: Organized Hypocrisy*. Princeton University Press.
- Lessing, B. (2021). Conceptualizing Criminal Governance. *Perspectives on Politics*, 19(3), 854-873. <https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.1017/S1537592720001243>
- Margalef, L. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. *Perspectiva Educacional, Formación Profesores*(47), 13-31.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828002>
- Mejía, D. (10 de enero de 2025). En 2024, narcocultivos habrían superado las 300 mil hectáreas. (E. N. Siglo, Entrevistador) <https://www.elnuevosiglo.com.co/politica/en-2024-narcocultivos-habrian-superado-las-300-mil-hectareas>
- Mero, K. (10 de junio de 2025). *Ministerio de Defensa de Ecuador aumenta presencia militar en frontera norte*. <https://www.nodal.am/2025/06/ecuador-el-ministerio-de-defensa-anuncio-mayor-seguridad-en-la-frontera-con-colombia/>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2023). *Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana 2022–2026*. <https://www.mindefensa.gov.co/ministerio/centro-de-documentos/politicas-sectoriales/politica-de-defensa-y-seguridad>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (9 de septiembre de 2023). *Nueva política de drogas reducirá la producción de cocaína en 43%*. https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Paginas/Nueva-politica-de-drogas-reducira-la-produccion-de-cocaína-en-43.aspx?utm_source
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2023). *Política Nacional de Drogas. 2023-2033*: <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Documents/Política%20Nacional%20de%20Drogas%202023-2033%20%27Sembrando%20vida,%20desterramos%20el%20narcotráfico%27.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derecho. (29 de agosto de 2023). *En septiembre #GobiernoDelCambio presentará la nueva Política de Drogas 2023 - 2033, construida de la mano con las comunidades*. https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Paginas/En-septiembre-GobiernoDelCambio-presentara-la-nueva-Politica-de-Drogas-2023-2033-construida-de-la-mano-con-las-comunidades.aspx?utm_source

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

- Moreano, H. (2014). Análisis de la inmigración de colombianos al Ecuador e implicaciones. *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional [En línea]*.
https://www.seguridadinternacional.es/content/analisis-de-la-inmigracion-de-colombianos-al-ecuador-e-implicaciones#_ftn5
- Moreno, A. (2013). *Una mirada alternativa al problema de la droga: Análisis comparado de los sucesos de Colombia y México*.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13793/LegalizacizacionFINAL.pdf>
- Morgenthau, H. (1948). *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*. Alfred A. Knopf.
- Niño, C., & Castillo, A. (2022). La transformación de la seguridad en Colombia tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP. *OPERA*(30), 79-98.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18601/16578651.n30.06>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2025). *Combate a la delincuencia organizada transnacional*. <https://www.unodc.org/ropan/es/combate-a-la-delincuencia-organizada-transnacional.html>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2025). *Informe sobre desplazamiento forzado en la frontera colombo-ecuatoriana*. https://www.acnur.org/media/tendencias-nacionales-de-desplazamiento-forzado-en-ecuador-2024?_gl=1*1rfzxve*_up*MQ..*_gs*MQ..&gclid=CjwKCAjw1dLDBhBoEiwAQNRiQYySbWcArqM8LMDG3HdbK1gKPfKLYNY9ko_gMNVe7rw9NHAHd6QuIBoCgk8QAvD_BwE&gbraid=0AAAAA-tzziwZgAHr19B7S16z0
- Pazmiño, M. (15 de mayo de 2025). La frontera colombo-ecuatoriana está siendo un centro de atracción de diferentes organizaciones. (NTN24, Entrevistador)
<https://www.ntn24.com/noticias-actualidad/la-frontera-colombo-ecuatoriana-esta-siendo-un-centro-de-atraccion-de-diferentes-organizaciones-mario-pazmino-sobre-criminalidad-en-la-zona-donde-murieron-once-militares-556276>
- Policía Nacional, & Dirección Antinarcoóticos. (2021). *Rutas y destinos del tráfico de sustancias ilícitas*.
https://oas.policia.gov.co/sites/default/files/boletin_rutas_y_destinos_del_trafico_de_drogas_ilicitas_2021.pdf
- Rocha, R. (2001). Antecedentes y perspectivas del narcotráfico en Colombia: una mirada a las políticas problemas de desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 32(126), 59-109.
<https://www.redalyc.org/pdf/118/11820094004.pdf>
- Roselli, N. (2011). Teoría del aprendizaje colaborativo y la teoría de la representación social: convergencias y posibles articulaciones. *Revista colombiana de Ciencias Sociales*, 2(2), 173-191. <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856287004.pdf>
- Slavin, R. (1999). *Aprendizaje cooperativo. Teoría, investigación y práctica*. AIQUE.
<https://www.iescincovillas.com/wp->

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

content/uploads/2017/09/APRENDIZAJE_COOPERATIVO._TEORÍA_INVESTIG._Y_P
RÁCTICA._SLAVIN._1995-1.pdf

Soberón, R. (2019). *Entre los principios y la real politik, en América Latina.*

<https://www.alainet.org/es/articulo/197587#:~:text=Como%20lo%20se%20C3%B1alaba%20el%20creador%20de%20los,el%20poder%20es%20siempre%20el%20fin%20inmediato%20%80%9D>.

Tickner, A. (2019). *Seguridad y política exterior en Colombia: entre la cooperación y la autonomía.* . Ediciones Uniandes.

Tobón, A. (27 de mayo de 2016). *El cultivo de la pobreza: los efectos del narcotráfico en la economía colombiana.*

<https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/623b2610-6b2c-47de-a59d-3ba903c18603/content>

Torres, J. (2018). *Zonas grises y delincuencia organizada transnacional: desafíos para la soberanía del Estado en América Latina.*

https://www.clacso.org.ar/conferencia2018/presentacion_ponencia.php?ponencia=201841105754-597-pi

UNODC. (2023). *Monitoreo de territorios con presencia de cultivos de coca.*

https://www.unodc.org/rocol/uploads/res/noticias/colombia/monitoreo-de-territorios-con-presencia-de-cultivos-de-coca-2023_html/Resumen_ejecutivo_2023_07112024_BAJA.pdf

Viscardi, N., & Tenenbaum, G. (2023). Violencias, territorios y tráfico de drogas en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales [En línea]*, 36(53).

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382023000200007